MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN
PARA LA SEGURIDAD VIAL

CONFEDERACIÓN NACIONAL
DE AUTOESCUELAS
REGISTRO DE ENTRADA Nº 14
FECHA 25/05/09

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.:SGFSV-FM/tg

FECHA: 10/05/2009
ASUNTO: Suspensión autorización de ejercicio

DESTINATARIO: Sr. D. José Miguel Báez Calvo
Confederación Nacional De Autoescuelas
Avda. Juan Pablo II, 54
28223 POZUELO DE ALARCON (MADRID)

En contestación a su escrito registrado de entrada el 6 de febrero de 2009 en esta Subdirección General, en relación sobre suspensión de las autorizaciones de ejercicio del personal docente o directivo de las escuelas particulares de conductores y posibles responsabilidades de los titulares de las escuelas en caso de actuación de personas con autorización suspendida, le participo, a título meramente informativo y para su conocimiento y el de los miembros de su Asociación, de lo siguiente:

- Que se solicitó informe al Subdirector General de Ordenación Normativa sobre las posibles responsabilidades, de tipo penal, administrativo o civil en que pudiera incurrir el titular de una escuela que ignora que alguno de los miembros de su personal docente o directivo tiene suspendida su autorización de ejercicio y a pesar de ello sigue impartiendo clases en general y, en especial, cuando en esta situación, el profesor, con la autorización de ejercicio suspendida, impartiendo clases, se viera implicado en un accidente de tráfico

- Que, a priori, y sin perjuicio de las posibles valoraciones que pudieran realizar las autoridades judiciales competentes, a la vista de las circunstancias concurrentes en un hecho concreto y singular, se entiende por parte de esa Subdirección General que el titular de una escuela particular de conductores, en los términos planteados por su consulta, no incurriría en responsabilidad administrativa alguna al desconocer esa situación.

- Que la valoración de posibles responsabilidades penales o civiles derivadas de un supuesto como el plateado no es competencia de este centro directivo.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE
FORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL

Aurora Cedenilla Díaz

CORREO ELECTRÓNICO:

JOSEFA VALCÁRCEL, 28
28027-MADRID
TEL: 913016298
FAX: 913017711